

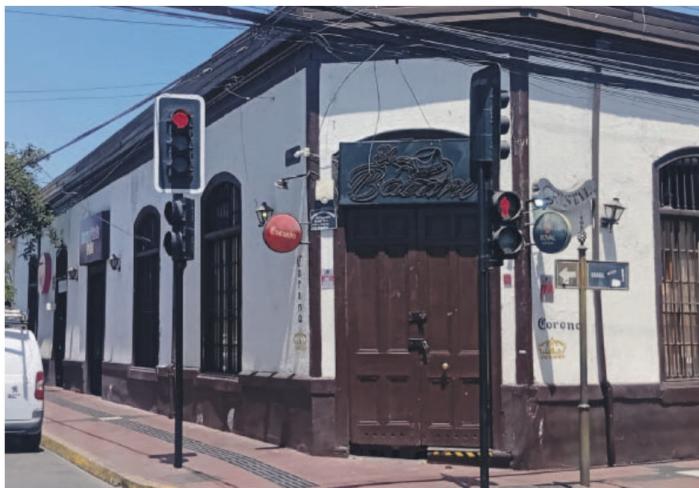
EN EL CENTRO DE LA CAPITAL REGIONAL

# Buscan clausura de restaurante donde asesinaron a una persona

**La alcaldesa de La Serena reconoció que solicitó todos los antecedentes para realizar las consultas pertinentes al Departamento Jurídico y analizar la posibilidad de adoptar medidas contra el local, emplazado en pleno casco histórico de la ciudad, entre ellas una eventual clausura o la revocación de la patente.**

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La alcaldesa de La Serena, tras el crimen ocurrido en el restaurante El Bacano, ubicado en la esquina de Brasil con O'Higgins —pleno centro de la ciudad—, solicitó antecedentes del local con el fin de evaluar qué medidas podrían adoptarse. La seguridad de las personas, recalcó, es una de las principales preocupaciones de la autoridad comunal. Consultada por Diario El Día, Daniela Norambuena precisó que "ya pedí el informe a la Dirección de Seguridad Ciudadana para conocer el informe de Carabineros, más el de patentes, y si tiene infracciones previas, para con esto consultar al Departamento Jurídico si



CRISTIAN SILVA

Por estos días, el restaurante El Bacano ha permanecido cerrado, situación que podría transformarse en definitiva. En el caso policial, hay tres ciudadanos colombianos detenidos e imputados por el homicidio.

procede la clausura o posibles acciones más determinantes como para presentarla al concejo municipal por su posible revocación según la ley". El escenario no es simple, considerando que el propio concejo municipal había renovado recientemente la patente del local, instancia en la que algunos concejales y la misma alcaldesa votaron en contra.

## COLABORACIÓN MUNICIPAL

En esa línea, el director de Seguridad Ciudadana, Gonzalo Arceu, indicó que desde el primer momento colaboraron con la investigación. Se entregaron las imágenes de las cámaras de televigilancia —monitoreadas por esa dirección municipal—, "donde se pudo reconocer el vehículo que utilizaban las personas que cometieron este homicidio. Además, estamos elaborando los informes respectivos junto a Carabineros y Patentes Comerciales

con el propósito de evaluar las futuras acciones que se deban realizar por este hecho de inseguridad".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Carlos Orrego, calificó lo ocurrido como una situación extrema, que trasciende el ámbito comercial. Según indicó, el hecho impacta directamente "en el ámbito del impacto social y de la seguridad que genera todo este tipo de delitos. Afecta el normal funcionamiento de todos los ciudadanos y ciudadanas de La Serena". Añadió que, si bien el gremio defiende

“

**Ya pedí el informe a la Dirección de Seguridad Ciudadana para conocer el informe de Carabineros, más el de patentes, y si tiene infracciones previas y si procede clausura"**

DANIELA NORAMBUENA  
ALCALDESA DE LA SERENA

el desarrollo de las actividades económicas, "esto excede a una situación más allá de la economía y la autoridad tiene que hacer lo suyo", precisó.

## DETALLES DEL CRIMEN

Los hechos ocurrieron la madrugada del pasado 11 de febrero al interior del restaurante El Bacano. En el homicidio de la víctima R.B.E.C. participaron tres sujetos de nacionalidad colombiana, quienes lo golpearon con puños en distintas partes del cuerpo y uno de ellos lo apuñaló. Las lesiones provocaron su posterior fallecimiento en el Hospital San Juan de Dios de La Serena. Tras el ataque, funcionarios de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) detuvieron a los tres imputados como autores del crimen. En la audiencia, el fiscal de ECOH, Eduardo Yáñez Muñoz, explicó que, conforme a los antecedentes recaídos, especialmente las declaraciones de dos testigos presenciales y las imágenes de las cámaras de seguridad del restaurante, "se logró establecer la participación de estos tres sujetos".

# Tres

son los imputados por el crimen de una persona en el restaurante El Bacano. Todos colombianos.

de diciembre del 2025, se concedió la posesión